



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de junio de 2000

Actuación N° 1.066/98

RES. C.D. Cs. Ex. N° 139/00

VISTO:

El informe elaborado por la Jefatura de Registros que corre a fs. 10 de estas actuaciones, referidas a la falta de instrumento legal para la constitución del Tribunal Examinador para recibir el examen de la alumna Rosa Eufracia Macaione;

CONSIDERANDO:

El análisis efectuado por la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina de cada una de las situaciones que se producen a partir de la solicitud de Mesa Examinadora de la alumna Rosa Macaione, del que surge el dictamen que este Consejo Directivo hace suyo, dictamen que se encuentra agregado a fs. 17 de estos actuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión de Cuarto Intermedio del día 14/6/00 de la reunión ordinaria del día 7/6/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dotar de plena y completa validez el examen de la asignatura Seminario de Sistemas, rendido por la alumna Rosa Eufracia Macaione, el pasado 20 de marzo.

ARTICULO 2º: Advertir al Jefe del Departamento de Alumnos, Prof. Fernando Almeda, que deberá cumplir y hacer cumplir al personal de su dependencia, en forma rigurosa las disposiciones reglamentarias vigente para "Mesas Especiales" y en consecuencia, no "autorizar" la Constitución del o de los respectivo/s Tribunal/es Examinador/es si no se contara con los instrumentos legales pertinentes (Autorización, Acta Volante, etc., etc.).

ARTICULO 3º: Solicitar a los Sres. Docentes de esta Facultad, no dar inicio a ningún examen si no contaren con las Actas Volantes pertinentes a tales fines.

ARTICULO 4º: Notifíquese al Departamento de Alumnos y a su personal, remítase copia a los Departamentos de Matemática, Física y Química. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas